

RESOLUCIÓN del Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada, de 18 de enero de 2023, por la que se hace pública la relación definitiva de empresas y entidades sin ánimo de lucro o de marcado interés social a las que se les han concedido las ayudas para que estudiantes de la Universidad de Granada realicen prácticas en sus centros.

Transcurrido el plazo señalado en el punto Tercero de la Resolución provisional publicada el día 12 de enero de 2023, y no habiendo existido reclamaciones en relación con las entidades beneficiarias, este Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad,

HA RESUELTO:

Primero. Elevar a definitiva la Resolución de 12 de enero de 2023 y adjudicar las plazas a las entidades relacionadas en el Anexo I de la misma.

Segundo. Las entidades beneficiarias, a la firma del correspondiente Convenio de Cooperación Educativa previsto en el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, deberán estar al corriente de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

Tercero. Hacer saber a las entidades beneficiarias que el plazo límite para que los estudiantes finalicen las prácticas de las plazas adjudicadas será el día 31 de octubre de 2023.

Cuarto. Proceder a un primer pago mediante transferencia bancaria por importe del 75% de la ayuda concedida.

Quinto. Informar que, una vez que se haya realizado la justificación completa de la subvención, se procederá al segundo pago de la ayuda (25%).

El Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad José Antonio Naranjo Rodríguez

Centro de Promoción de Empleo y Prácticas | Espacio V Centenario. Teléfono +34 958249939 | pfi@ugr.es|





ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ENTIDADES Y PLAZAS CONCEDIDAS

Código de oferta	Nombre de la Empresa	Número de Puestos	Duración (en meses)
	AFAD	2	6
366448	AFAD	3	6
366933	AMPACHICO	1	5
366932	AMPACHICO	1	5
366930	APROSMO	5	6
366922	ASOCIACIÓN ACCESIBILIDAD PARA TODOS - LA CIUDAD ACCESIBLE	1	6
366924	ASOCIACIÓN ACCESIBILIDAD PARA TODOS - LA CIUDAD ACCESIBLE	1	6
366923	ASOCIACIÓN ACCESIBILIDAD PARA TODOS - LA CIUDAD ACCESIBLE	1	6
366921	ASOCIACIÓN ACCESIBILIDAD PARA TODOS - LA CIUDAD ACCESIBLE	1	6
366925	ASOCIACIÓN ACCESIBILIDAD PARA TODOS - LA CIUDAD ACCESIBLE	1	6
366631	ASOCIACIÓN GRANADOWN	1	6
366634	ASOCIACIÓN GRANADOWN	1	6
366629	ASOCIACIÓN GRANADOWN	1	6
366633	ASOCIACIÓN GRANADOWN	1	6
366632	ASOCIACIÓN GRANADOWN	1	6
366869	CLUB DEPORTIVO PURISIMA CONCEPCIÓN	2	6
366873	CLUB DEPORTIVO PURISIMA CONCEPCIÓN	2	6
366492	FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	4	5
366883	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	6
366881	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	6
366557	PIDES	4	6

Centro de Promoción de Empleo y Prácticas | Espacio V Centenario. Teléfono +34 958249939 | pfi@ugr.es|



Pág. 2 de 2